



**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PÉTZAL,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A.**

De conformidad con el artículo 10, numeral 22, de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

La información relacionada con los procesos de Compra Directa para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tiene dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades precios unitarios, los montos. Los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

Durante el mes de agosto del año 2023. Se realizó una compra directa, adjunto copia.-

Josué García Lainez
Director Municipal de Planificación





MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
GUATEMALA, C. A.

ENTIDAD: Municipalidad de San Rafael Pétzal, Huehuetenango
DIRECCIÓN: San Rafael Pétzal, Huehuetenango
HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 am a 13:00 pm – 14:00 pm a 16:00 pm
TELÉFONO: 53149651
OFICINA: Dirección Municipal de Planificación
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: Josué García Lainez
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 de agosto de 2023
CORRESPONDE AL MES DE: Agosto

NUMERAL 22 - COMPRAS DIRECTAS

FECHA COMPRA	DESCRIPCIÓN DE COMPRA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL	PROVEEDOR	NIT
24/08/2023	APOYO A LA CULTURA EN LA COMPRA DE TRAJES DE MOROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO	6 TRAJES	Q89,800.02	FREDY RAUL SON VICENTE	51465302


Josué García Lainez
Director Municipal de Planificación





**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A**



LIBRO PARA ACTAS DE ADJUDICACIONES DE COMPRAS DIRECTAS DE MENOS DE Q.90,000.00

Acta No. 04-2023. En el Municipio de San Rafael Pétzal, Departamento de Huehuetenango, siendo las catorce horas del día jueves veinticuatro del mes de agosto del año dos mil veintitrés, reunidos en el Auditorium de la Municipalidad, los miembros de la junta de Recepción de Ofertas Electrónicas, nombrados mediante acta de sesiones ordinarias número 05-2023, punto decimo de fecha treinta del mes de enero del año dos mil veintitrés, siendo las siguientes personas: Presidenta Heidy Yanira Jerónimo Morales Oficial I de la Dirección Municipal de Planificación; Secretaria María Magdalena Ordoñez Sales, Oficial II de la Dirección Municipal de la Mujer y Vocal I Edy Marroquín García Jerónimo Encargado de Servicios Públicos, con el objeto de evaluar y calificar la oferta electrónica para la adjudicación de la compra directa: **APOYO A LA CULTURA EN LA COMPRA DE TRAJES DE MOROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO.** Publicado en el sistema de guatecompras con el número de Nog. 20903146, La presidenta de la Junta de Compra Directa Heidy Yanira Jerónimo Morales manifiesta que según acta número 03-2023 del día jueves veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés se recibió una oferta electrónica para adjudicación de la compra directa del proyecto: **APOYO A LA CULTURA EN LA COMPRA DE TRAJES DE MOROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO.** De la siguiente manera: 1) 1) Oferta presentada por el oferente Fredy Raul Son Vicente, con el número de NIT: 51465302, quien oferta con la cantidad de **OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CON 02/100 CENTAVOS (Q.89,800.02)**, La cual se procede a analizar. **SEGUNDO:** La junta de recepción de oferta de compra directa, evaluó detenidamente la oferta presentada para adjudicar la compra del proyecto: **APOYO A LA CULTURA EN LA COMPRA DE TRAJES DE MOROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO,** habiendo determinado por unanimidad que la oferta de compra directa: **APOYO A LA CULTURA EN LA COMPRA DE TRAJES DE MOROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO,** se le adjudica al oferente: Fredy Raul Son Vicente, con el número de NIT: 51465302, quien oferta con la cantidad de **OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CON 02/100 CENTAVOS (Q.89,800.02)**. Quedando a disposición de la autoridad competente, la aprobación de la adjudicación de conformidad con el artículo 43 del Decreto 57-92 Ley de compras y Contrataciones de Estado. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por finalizada la misma, en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, firmándose para su constancia quienes en ella intervenimos. Damos fé.

Heidy Yanira Jerónimo Morales
Oficial I de la Dirección
Municipal de Planificación



María Magdalena Ordoñez sales
Encargada de Almacén

Edy Marroquín García Jerónimo
Encargado de Servicios Públicos